



Revisarán los permisos del pasado para explotar litio

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

El gobierno federal revisará las cuatro concesiones de litio otorgadas a empresas privadas antes de la reforma de nacionalización de ese mineral, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En la conferencia matutina de ayer, refirió que se respetarán esos convenios sólo si fueron solicitados para explotar litio, no minerales en general, y si están en regla; además que deberán tener un proyecto de exploración y de producción.

Reafirmó que con la reforma en la materia –aprobada en abril por el Congreso de la Unión– y la próxima creación del organismo del Estado dedicado a este mineral, ya no se otorgarán más concesiones a empresas nacionales ni extranjeras debido a que se trata de un producto “estratégico” para el país.

“Los convenios que se otorgaron con anterioridad se van a revisar para ver si fueron solicitados para explotar litio, no minerales en general. Si fueron solicitados para explotar litio y están en regla, y hay proyecto de exploración y de producción, se van a respetar. Desde luego, ya no se van a entregar permisos, concesiones para la explotación del recurso, todo va a estar dirigido por esta empresa de la nación que se va a crear”, apuntó el mandatario federal.

Ese órgano del Estado, dijo, podrá establecer relaciones con compañías privadas que deseen comprar materia prima. “Se trata de un mineral estratégico sin el cual sería muy difícil la transición energética, es un material básico para las pilas para los autos eléctricos, la propiedad del mineral es de los mexicanos”.